



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2589-D-25  
OD 1059

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 115° aniversario de la ciudad de Villa Ángela, ubicada en la provincia del Chaco.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...**07 OCT 2025**.....

